



ACTA NUM. 3 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo como Personal Laboral fijo, Plaza Oficial de Vigilancia

En Cádiz, a 3 de noviembre de 2025, reunidos los miembros del Tribunal, dejan constancia escrita sobre la sesión celebrada para el procedimiento de selección de aspirantes a una única plaza de Oficial de Vigilancia, adscrita a nivel D2 del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la oferta pública de empleo de 2025 (BOE núm. 170, de 16 de julio de 2025) publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>.

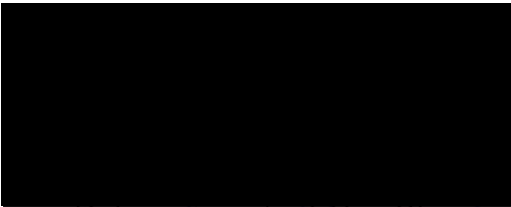
Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede acordar:

1.- Aprobar la propuesta del listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas, elaborado por la consultora tras analizar la documentación presentada y conforme a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de admisión de aspirantes.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

2.- Elevar la lista provisional a propuesta a la Delegación Especial del Estado, a fin de que pueda dictar resolución. En esta se habrá de señalar plazo de diez días hábiles para subsanar defectos de los listados provisionales de las candidaturas admitidas y no admitidas, contados desde la fecha de publicación.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado provisional de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.



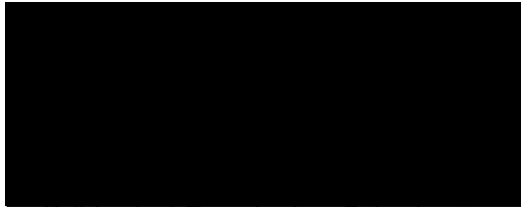
D. Francisco José Ros Obrero
(Presidente)



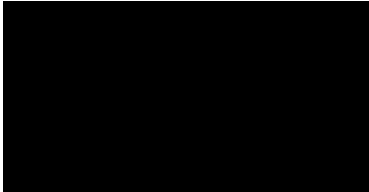
D. Miguel Ángel Franco Rivera
(Vocal)



D. David Calañas Carrero
(Vocal)



D.ª Isabel Fernández Odogherty
(Secretaria)



D.ª Inmaculada Morilla Rodríguez
(Vocal)

